

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

VIERNES 17 DE OCTUBRE DE 1879.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año IV.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 912.

Seccion editorial.

EL CLAMOR GENERAL.

No pretendemos suscitar polémica sobre la cuestion de subsistencias, no obstante la oposicion que hacen algunos á la opinion pública, porque de antemano estamos convencidos de que no hemos de llevar la conviccion al ánimo de los que, por sistema, se empeñan obstinadamente en cerrar los ojos á la luz de la verdad.

Combatir á los periódicos que, lamentándose de los efectos de la crisis, piden y defienden como determinacion conveniente la libre introduccion de cereales, supone la negacion de las causas que aconsejan la gestion de aquella medida, y, aunque sea repetir lo ya tantas veces dicho, vamos á resumir los datos que conocemos y en los que se funda la peticion que juzgamos patriótica, aunque nos limitaremos á considerar el asunto en lo que interesa primeramente á estas provincias.

Abiertas aún las Cortes, algunos diputados de esta provincia presentaron á aquella, exposiciones de ayuntamientos en las cuales se hacia presente el mal estado del país, originado por la escasez de cosechas durante dos años de terribles y crudos temporales, suplicando condonaciones y moratorias para el pago de contribuciones.

Los dignos diputados que tales ruegos apoyaron, adujeron en apoyo de la justicia de estos datos fidedignos, tomados en el país, y que nadie podia desmentir. Supo entonces el país entero que en la provincia de Lugo habia ayuntamientos en los cuales numerosas familias se habían visto obligadas por la miseria á cerrar sus viviendas, lanzándose á implorar la caridad pública: que las yerbas del campo eran en algunos pueblos el único alimento de la mayoría de los habitantes.

Nuestro colega local *El Clamor de Galicia* hacia constar, bajo la fé de respetables sacerdotes, que era horrible la miseria en algunos distritos, y casi diariamente se excitaba á aquel periódico y á nosotros para que llamásemos la atencion de la prensa á fin de que esta alzase su voz en demanda de pronto remedio con que conjurar la próxima y amenazadora crisis.

Ya en Mayo el ayuntamiento de Lugo, obrando con un acierto y prevision que no nos cansaremos de aplaudir, acordó rebajar los derechos de introduccion de los cereales y harinas en la ciudad, y en una de sus últimas sesiones prorogó dicha rebaja interin cesasen las causas que aconsejaran la adopcion de aquella prudente medida. Acuerdo reciente es tambien de dicha Corporacion pedir al Gobierno la libre introduccion de cereales en atencion á la pérdida casi absoluta de las cosechas en Galicia y á la miseria que,

por consiguiente, aflige á la clase labradora.

Los precios corrientes de los granos en los mercados de esta ciudad indican que la escasez continúa. En el último mercado el precio mínimo de la fanega de trigo fué de *noventa y tres reales*, y el de la decena de *setenta y cinco*.

En Vigo, segun los datos que publica un colega, el ferrado de trigo cuesta *veinte reales*; el de centeno *catorce*; *quince* el de maíz y *diez y ocho* el de cebada.

La cosecha de vino en la comarca del Ulla ha sido desdichada; pésima la de granos, y las patatas se pudren, como lo indica el *Faro de Vigo* y lo confirman las noticias que nosotros recibimos de varios pueblos de la provincia.

«La cosecha de la patata que se habia presentado bien, resultará dentro de poco nula, porque casi todas se pudren despues de recogidas no obstante los cuidados que se emplean para su conservacion.»

Apuntes para el porvenir que espera á Galicia en el año que corre.

La emigracion aumenta; las quejas son continuas y cada vez más desgarradoras: cuantas noticias se reciben y leen en los periódicos llevan al ánimo el desconsuelo, y auguran un triste porvenir para esta vieja patria, victima de las discordias de sus hijos.

¿Dónde está, pues, el patriotismo de los que, apartándose de sus hermanos, se empeñan en pintar satisfactorio el estado del país y se esfuerzan en negar lo que es evidente?

¿Es así como sirven los intereses de Galicia los que se titulan sus defensores y muestran enojo cuando no se les concede el primer puesto, no de hecho que no han sabido ganarlo, sino de nombre?

Ninguno que á su patria ame y con verdadero interés la sirva ha de disputar ese puesto en primera fila, que á toda conciencia honrada basta como premio de su esfuerzo la satisfaccion del cumplimiento de los deberes que se le impuesto.

En buen hora alardeen de patriotas y prudentes los que, por lo que sus hechos demuestran, cifran su afán en oponerse á lo que el país desea y le conviene: nadie ha de disputarles glorias en tales hechos fundadas, y que ellos mismos se adjudican; y la conciencia pública sabe á quien ha de agradecer la intencion y los servicios.

Pero en cuanto á la situacion del país y las necesidades de éste, inútil será que consideraciones de un orden que nos abstenemos de calificar, hagan á algunos desempeñar un triste papel, desmintiendo lo que todos afirman y esforzándose en presentar como risueño y agradable el que es cuadro sombrío y desgarrador.

Refutacion seria no merecen las afirmaciones que niegan lo que autorizadas voces han expuesto en el seno de la Representacion nacional; lo que al Gobierno han dicho corporaciones oficiales que cuidadosas del bien de sus administrados procuran

recabar de aquel el remedio á las calamidades que á estos afligen; lo que, en fin, la prensa gallega dice uno y otro día, conocedora de las necesidades del país; lo que el mismo ministro de Fomento ha expuesto á la consideracion de D. Alfonso en la exposicion de un decreto.

No se comprende en que fundan su actitud los que la han adoptado contraria á lo que las circunstancias aconsejan, y á lo que Galicia tiene el derecho de exigir de los que se titulan sus defensores, y de patriotismo hablan constantemente, patriotismo que todos conocen y en el que ninguno confía.

Desearíamos saber si se aplicó algun correctivo al abuso cometido por el cura párroco de San Pedro del Rio, término municipal de Fonsagrada, que se negó á bautizar un niño, hijo de un feligrés suyo, si el padre no le abonaba la cantidad de veinte reales ó en su defecto un *tego* de centeno.

El niño nació el día 15 de Septiembre y el 12 del corriente mes todavía continuaba el asunto en el mismo estado, sin que se le hubiese hecho entender al cura cuál es su obligacion y la falta que cometió, no obstante haberse puesto el abuso en conocimiento de las autoridades civil y eclesiástica.

Nos permitimos llamar sobre el hecho la atencion del señor Gobernador de la provincia é Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, para que adopten la determinacion que crean conveniente á fin de hacer entender al párroco de San Pedro del Rio, Ayuntamiento de Fonsagrada, cuales son sus deberes como ciudadano y sacerdote.

Con deplorable frecuencia se repiten esos abusos, algunos de los cuales hemos denunciado nosotros, no dando cuenta de todos por el prestigio de la misma religion de que tan poco celosos se muestran algunos de sus ministros que parecen complacerse sembrando el desorden en los espíritus cristianos; y sensible es que no se tome alguna vez una severa medida que evite la repeticion de esos hechos en lo sucesivo; hechos que no sabemos si atribuirlos á la ignorancia de algunos pastores de almas, ó á que, no comprendiendo la alteza de su ministerio, encientan muy ser, ó en vez de padres tranquilizadores del rebaño.

Y aunque solo los impios puedan de esos hechos sacar partido en daño de la religion, debemos confesar, siquiera esta verdad nos cause vivo dolor, que esos abusos perjudican gravemente á la respetable clase á que pertenecen los que los cometen.

Por honor de esa clase misma, en cuya buena reputacion se halla interesado el venerable Prelado, esperamos que éste hará uso de ese saludable rigor que ha usado, quizá con ménos motivo—respetuosamente sea dicho—en otras ocasiones.

A la ilustracion de S. I. no puede ocultársele que escándalo producirá en todas las conciencias que un sacerdote ponga precio á la administracion de un Santo Sacramento que es precisamente indispensable para pertenecer á la comunión católica, y las deducciones que en disfavor de esta sacarán de este hecho los enemigos.

Por fin el ministro de la Gobernacion ha concedido permiso para que las Ligas de Contribuyentes puedan celebrar su asamblea general.

Hace observar nuestro apreciable colega *El Popular*, que han sido difíciles y largos los trámites por que ha pasado esta peticion, tantas veces denegada, sin que jamás se haya adivinado los móviles de semejante hostilidad, puesto que la primera condicion para la reunion de esta asamblea es no ocuparse ni en lo más mínimo de política.

Sentimos que en esa Asamblea no tengan representacion nuestra ciudad y provincia, á pesar de las repetidas excitaciones que hemos hecho diferentes veces al espíritu público sin resultado alguno.

De esa reunion nos prometemos grandes resultados, pues en ella tendrán representacion todas las fuerzas productoras del país, cuyas necesidades serán expuestas con fidelidad al Gobierno, y á ellas ocurrirá éste interesado en el fomento y desarrollo de la produccion nacional.

Los señores ministros

Dice un colega:

«En los días 7, 9 y 11 del próximo Noviembre se verificarán las carreras de caballos en el Hipódromo de Madrid, bajo la direccion de la Sociedad de Fomento de la Cria caballar. Las cantidades que ésta ha destinado para premios son de importancia, habiéndose creado dos para las carreras *internacional*, en la que podrán tomar parte caballos de cualquier raza, y la de obstáculos, que ha de ofrecer gran interés por el excesivo número de saltos que se han colocado en la pista. Otra carrera nueva y de gran concurrencia será la de Venta. Los caballos que en esta tomen parte, serán inscritos por el valor que sus dueños quieran darlos, hasta 20.000 rs. A la terminacion de la carrera, el dueño del vencedor le pondrá en venta por medio de subasta oral. Todos los demás se adjudicarán á los que mejores proposiciones hayan hecho en pliego cerrado.»

Y comenta muy oportunamente *El Popular*:

«¡Lástima de dinero! Mejor pudiera emplearse en socorrer á tantas familias necesitadas!»

«Hay tantos que emigran por falta de trabajo!»

«Hay tantos labradores arruinados por no tener granos para sembrar, ni dinero para soportar las contribuciones, que cuando vemos una proteccion tan constante al fomento de la supuesta cria caballar, nos lamentamos de que antes no se procure amparar la verdadera desgracia personal por cierta clase de sociedades.»

Al Sr. Philipart, fundador del Banco Europeo, disparó el siguiente cañonazo *La Política*:

«Se nos figura que el famoso Sr. Phi-

lipart va á recibir en España una buena filípica si perseveran sus entusiastas y desinteresados encomiastas y ponerlo en los cuernos de la luna y presentárnoslo como redentor de España.

No; que no se le ponga tan alto. El Sr. Philipart es muy conocido en el mundo financiero europeo, y no se necesita que nos digan quien es ni á donde va. Es un extranjero, gran especulador y atrevido en sus empresas; pero que va en busca de negocios como cualquier otro mercader, sin cuidarse para nada del bienestar ni la felicidad del país donde los realice.

Que piense, pues, cuanto quiera en el tabaco filipino; en el ferro-carril del Noroeste, en desaguar todas las marismas de España, en comprar el palacio de Remisa, en nombrar grandes consejeros; todo esto puede hacerlo; en lo que se equivoca tal vez será en creer que aquí se echan migajas á la prensa para comprar su silencio, como sucede en otras partes.

Venga con capitales á procurarse trabajo y utilidades honrosas; y no necesitará de tanto boato, ni de tanto repique de grandezas y maravillas, y encontrará prensa honrada que apoyará desinteresadamente sus proyectos si se encaminan al bien del país en que establezca sus especulaciones.

Decimos esto en contestación á los rumores que han circulado estos días acerca de la prensa.

Por este estilo, casi toda la prensa madrileña rompe contra el famoso banquero belga, que, á pesar de haber salido pocos meses hace de la cárcel, revuelve ya el mundo financiero; crea una fiebre extraordinaria en París; piensa hasta en hacer el canal de Nicaragua; canales en Francia; ferro-carriles en España, y una infinidad de cosas más en otros países.

El Fenix y La Iberia no le ponen mejor cara al gran aventurero, que unos consideran como un Walker de las Bolsas, y otros como un hombre extraordinario capaz de transformar el mundo.

La Epoca procura en cambio suavizar asperezas, y le dice á monsieur Philipart que venga norabuena, con tal de no venir en pos de gangas, y sobre todo, á la husma del ferro-carril del Noroeste.

Los diarios ministeriales olvidan, ó parece que olvidan, que el Sr. Romero Robledo es del Consejo de administración del Banco Europeo y que *El Cronista* publicó la biografía de Mr. Philipart y algunos sueltos encomiásticos. De manera que se dispara al famoso banquero, y los tiros dan en blanco de más importancia.

La Política dice que aquí no se echan migajas á la prensa para comprar su silencio; tiene razón; aquí se echan tajadas. Dígalo sino la Empresa del Norte, y la algarabía que armó la prensa cuando se discutió la ley del Noroeste.

Y si eso no basta, que declare *La Epoca* testigo de mayor excepción.

Cuando un periódico publica un artículo ó suelto de interés que cree deber recomendar á sus colegas, acostumbra á marcar el inserto ó á llamar la atención sobre él por un volante ú otro de los medios en uso, sin que esto pueda tomarse como indicación para elogios ni recomendación para bombo. Así lo hemos entendido nosotros cuando hemos recibido algún número de un colega anotado, y lo mismo cuando hemos creído oportuno recomendar á nuestros compañeros un asunto.

Pocos días hace hemos enviado un volante llamando la atención de las redacciones sobre el artículo inserto en el número á que aquel acompañaba, y estábamos muy lejos de

creer que la irritabilidad de un colega considerase nuestra indicación como solicitud de un bombo que, por otra parte, no hemos menester: ni tampoco creímos que dicho colega cometiese la inexactitud de decir que hemos usado de otras mil maneras para excitar sus galanterías. Ni esto es verdad, ni lo es que hayamos deseado nunca ese poco de bombo, que, por más que otra cosa crea el estimado colega, no nos es preciso, ni siquiera conveniente.

Sentimos que su enojo le haya hecho cometer una falta de verdad.

Correspondencia.

MADRID 14.—Estimado compañero: los periódicos ministeriales continúan ocupándose con preferente atención, y como si obedecieran á una consigna, en relatar con minuciosidad las demostraciones de alta distinción que por órdenes del ministro de la Gobernación se ha dicho y se dice públicamente, se prodigan en Barcelona al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, pues hasta *La Correspondencia de España*, ha enviado á la capital del principado catalán, un corresponsal especial con el encargo expreso de que siga los pasos del jefe del partido conservador-liberal y comunique por telegrama y correo, todo cuanto hace desde el momento en que se levanta hasta el que se acuesta, así como también de los saludos y miradas que el público barcelonés le dirige al encontrarse con él en las calles y teatros. Algunos husares de Antequera no ocultan el disgusto que les causa semejante profusión de festejos y los prolongados pracones de la prensa ministerial, que desde que el distinguido viajero entró en Barcelona no ha cerrado su pico, añadiendo que decían poco; porque comprendiendo como comprenden que lo que está sucediendo en la segunda población de España, no es ni más ni menos que una ruidosa protesta contra las espontáneas y cariñosas atenciones que D. Francisco Romero Robledo recibió en dicha ciudad de sus numerosos amigos; protesta que atribuyen á su más implacable enemigo D. Francisco Silveira; los incesantes gritos de pláceme que lanza dicha prensa, más que robustecer el principio de cohesión de todos los elementos conservadores, le desmorona.

También hombres importantes de la misma grey conservadora y de oposición independiente, no ven con buenos ojos, que el elemento oficial haya tomado una parte tan activa en las citadas demostraciones; que á juzgar por cuanto refieren las cartas que diariamente se reciben, no se hubiera podido hacer más, si se hubiera tratado del príncipe de Asturias. Y tanto se ha recargado el cuadro, añaden, que no hay ya quien lea sin fastidio esas revistas interminables que publican un día y otro día, los órganos del Gabinete; por aquello de que lo poco agrada y lo mucho enfada.

Los opositores democráticos juzgan de muy distinta manera las fiestas que la iglesia conservadora-liberal prodiga á su excelso patrono, Sr. Cánovas, en quien estos cifran todas sus esperanzas.

El elemento joven del antiguo partido moderado histórico, hace público alarde del menosprecio que dice le causa las escenas de Barcelona, que según se ha dicho en el salón de conferencias del Congreso, van á formar época en el reinado de D. Alfonso XII. También se tiene por más que probable que los romeristas repuestos ya de las contrariedades que sufrió en el último período parlamentario, realicen un importante acto antes de un mes, si el joven ministro de la Gobernación no ha cambiado para entonces de puesto.

Doy á V. casi literalmente las versiones que corren respecto á la escursión del Sr. Cánovas. Me olvidaba decir á V. que también siguen á éste dos corresponsales de periódicos extranjeros que diariamente comunican por telegrama y carta cuanto acontece con el último vicepresidente del Consejo de Ministros. Como en todos los círculos políticos no se habla más que de este asunto me ha parecido oportuno dar á V. á conocer el juicio que merece á los hombres que dejó indicados.

Personas por lo general bien enteradas de los secretos del Estado, hablando sobre la situación del Gobierno presidido

por el Sr. Martínez Campos, decían que indudablemente todas las probabilidades están en favor del Sr. Cánovas; pero que era muy aventurado decir si esta solución sería ó no la más conveniente para las instituciones que nos rigen. Y que esto tendrá que meditar mucho por quien ha de hacerlo; pues no se puede ocultar á nadie, decían, que la salida de Cánovas en Marzo último, calmó mucho la agitación que se dejaba sentir en cierto partido y si á los diez ó doce meses el Sr. Cánovas volviera á empuñar las riendas del Poder, podría tomarse esto como un voto lanzado no solamente á este partido, sino á los Balmasedistas que afirman que rechazarían dicha solución y se irían donde jamás hubieran pensado.

Parece que el Gobierno acaba de recibir un telegrama de Cuba que se dice confirmará las últimas noticias que comuniqué á V. en la próxima pasada semana.

Esta tarde los ministros han visitado al señor Presidente del Consejo de Ministros con quien han estado conferenciando sobre cuestiones palpitantes.

(El Corresponsal.)

Sección de noticias.

De Galicia.

Han sido nombrados notarios: de Santiago, D. Jesús Fernandez Suarez; de Vigo, D. Eugenio Dominguez; de Viana del Bollo, D. Urbano Vila; de Puentes de Garcia Rodriguez, D. José Santaló Iturte; de Mazaricos, D. Domingo Insua Garcia; de Artoño, D. José Somoza Armento; de Lanza, D. Mariano Carballo; de Castrelo de Miño, D. Braulio Merendiano; de Santiago de Vilasantas, D. Manuel Salgado Garcia; de Frades, D. Manuel Gomez Blanco; de Laza, D. Emiliano Torrado; de Navia de Suarza, D. Camilo Varela y de Villanca, D. Gregorio Sexto Ribadulla.

Con la preciosa obra *El Diablo en el poder* hizo su debut el sábado en el teatro-circo del Ferrol la compañía de zarzuela del Sr. Cardeñer.

Han dejado de pertenecer á la redacción del *Diario de Pontevedra* D. German Gonzalez y D. Octavio Lois.

El 15 entraron en la Audiencia las siguientes causas de esta provincia:

«Mondonedo, sobre desacato á D. Leonardo Cuesta, comisionado de apremio.

Quiroga, sobre desaparición de la causa formada por robo en la casa consistorial de Quiroga.

Generales.

La *Gaceta* del 14 publica las siguientes disposiciones:

«Guerra.—Real orden modificando el artículo 64 del Reglamento de revistas de comisario, aprobado por Real orden de 15 de Junio de 1866, referente á la retribución de los médicos civiles, por su asistencia facultativa á las fuerzas del ejército que desempeñen el servicio de destacamentos.

«El Gran Consejo del cantón de Lucerna, cuya mayoría es católica, ha suprimido la enseñanza religiosa como rama obligatoria de la enseñanza pública.

Sobre este asunto dice la *Gacete de Loussanne*:

«El Gran Consejo ultramontano de Lucerna se halla reunido hace algunos días. Discute la revisión de la ley de instrucción pública, llega á la enseñanza de la religión, y por gran mayoría de votos borra esa enseñanza de entre los estudios primarios obligatorios, y decide que los miembros del clero tendrán á su disposición en los edificios de las escuelas un local conveniente para dárla, y en el medio de horas de enseñanza el tiempo suficiente para ello.

Tal es el extraordinario espectáculo que presenta la política de un clero que escamuzga en Bélgica lo que autoriza en Suiza. Hacer la enseñanza de la religión potestativa en Bélgica, es declarar la guerra á Dios, hacer lo mismo en Suiza, es obra de buen católico y de buen cristiano.

En la misma Suiza hay ejemplo de tan opuestos criterios. Los católicos del Jura tienen el derecho de elegir sus curas, los católicos ginebrinos han recibido orden formal de no proceder á elecciones de este género, declaradas sacrilegas.

«Dice *El Liberal*.

«Ayer á las nueve ocurrió un gran alboroto en la calle de la M. tera, en las inmediaciones de la casa donde vive

Frasuelo, por haber circulado la voz de que este había muerto.

El patio y las escaleras de la casa se vieron invadidas al instante por un gentío que se agolpaba para cerciorarse de la exactitud de la noticia, que por fortuna no se confirmó.

La alarma fué motivada por la coincidencia de haber fallecido en la misma casa una vecina.

Un periódico de Sancti-Spiritus (Cuba) refiere el secuestro y asesinato cometidos el 17 del pasado por seis hombres, tres de color y tres blancos, en la persona del rico propietario D. Leandro Fernandez Calzada. Al verse sorprendido en una finca de su propiedad, pidió auxilio á sus monteros, los cuales fueron encerrados por los criminales, dejando libre á un criado para que de orden del Sr. Calzada trajera del pueblo 300 onzas. El criado no trajo mas que 24, y después de entregadas á los malhechores, dieron muerte cruel y con bárbaro ensañamiento al infeliz propietario.

En los juegos florales que han tenido lugar en Valladolid en honor de Cervantes, ha obtenido el premio de su altura real la princesa de Asturias un demente acogido en el Manicomio provincial.

Las personas que han tenido ocasión de hablarle, afirman que en los momentos de lucidez, revela el demente mucha ilustración.

Ha sido juez de primera instancia.

Dice un periódico que han sido traducidas al italiano *En el puño de la espada* y *Lo que no puede decirse*, dramas del Sr. Echegaray, á quien también se ha pedido autorización para hacer de la primera de dichas obras en el mismo idioma el libreto de una ópera que se titulará *Violante*.

El activo industrial Sr. Beges, representante en Madrid de varias casas comerciales en el extranjero, ha presentado en el ministerio de la Guerra el modelo, plenos y presupuesto de un cañon norte-americano de nueva invención, que hace 400 disparos por minuto. Los ensayos hechos con esta nueva máquina de guerra han dado excelentes resultados.

Sección local.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el distinguido hijo de Galicia, representante que fué de esta provincia en varias legislaturas, Sr. D. Matías Lopez, que hoy debe salir para Madrid.

Miscelánea.

«Santos de hoy.—Santa Edevigis y San Andrés.

«Eseméride.—(1517).—Obtiene título para formar su municipalidad la ciudad de Mondonedo.

Afecciones.

«Sale el sol á las 6:13 m.
«Se pone á las 5:18 t.
«Cuarto creciente el 22.

Ferro-carriles del Noroeste.

Sección de Lugo á la Coruña.

PRECIO DE LOS BILLETES

ESTACIONES.	1.		2.		3.	
	Pis	Cts	Pis	Cts	Pis	Cts
Lugo á Rabade.	2	50	1	50	0	90
Idem » Baamonde.	3	50	2	50	1	60
Idem » Parga.	4	40	3	30	2	40
Idem » Guitiriz.	5	25	3	95	2	40
Idem » Teijeiro.	7	5	5	25	3	15
Idem » Curtis.	8	25	6	20	3	75
Idem » Cesuras.	9	75	7	35	4	40
Idem » S. Pedro de Oza.	10	50	7	90	4	75
Idem » Betanzos.	11	65	8	75	5	25
Idem » Cambre.	13	25	9	95	6	15
Idem » Burgo.	13	65	10	25	6	15
Idem » Coruña.	14	40	10	80	6	50

HORAS DE SALIDA.

«El tren-correo sale á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á la Coruña á las 6:21.

«El mixto sale á las 7:5 mañana y llega á la Coruña á las 12:11 mañana.

«De la Coruña sale el correo á las 8 de la mañana y el mixto á las 1:55 tarde.

Inscripciones verificadas en el regis-

tro civil en los días 11, 12, 13, 14 y 15 del mes actual:

Día 11.—Defunciones: varones casados, 1, viudos, 1.
Idem 12.—Nacimientos: varones legítimos, 2; hembras legítimas, 3, naturales, 1.—Defunciones: varones solteros, 1, viudos, 1; hembras solteras, 1.
Idem 13.—Nacimientos: varones legítimos, 2, naturales, 1; hembras legítimas, 1, naturales, 1.—Defunciones: varones solteros, 1, casados, 1; hembras solteras, 1.
Idem 14.—Nacimientos: varones legítimos, 1, naturales, 1.—Defunciones: varones solteros, 1; hembras solteras, 1.—Un matrimonio.
Idem 15.—Nacimientos: varones legítimos, 1.—Defunciones: varones solteros, 2; hembras solteras, 1, viudas, 1.

Hombres notables que se dedicaron á la agricultura.—Todos los hombres más ilustres de los primeros siglos fueron labradores.

En Roma el gran Camilo cinco veces dictador.

Marco Curio Dentato, tres veces cónsul.

Marco Atilio Régulo Catón el mayor.

Entre los mismos romanos cuya denominación de varias familias ilustres fué tomada de los frutos del campo. Los fabios tomaron su denominación de las habas, los Léntulos, de las lentajas; los Cicerones de los garbanzos; los Pisonés del verbo piso, que significa limpiar el grano y los Pilumnos de la invención del pilum, que era un instrumento destinado á moler trigo.

La agricultura ha sido estudio de reyes tanto que en España un rey español llamado Habides fué el primer autor de la agricultura, según dice Trogo Pompeyo ó su abreviador Justino. Esto es una gloria para España.

Los egipcios adoraban al Nilo por ser su riego, quien hacia en sus campos feliz la agricultura.

En Roma mientras perseveró en ella, la atención á la agricultura, fué señora del mundo: y empezó su decadencia cuando se dió á la ambición y á las armas.

Son los frutos de la tierra, dice el político Saavedra, la principal riqueza: no hay mina más rica en los reinos que la agricultura. Más rinde el Vesubio en sus vertientes que el cerro de Potón en sus entrañas, aunque son de plata.

SALUD A TODOS devuelta sin medi-

cina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 48.614.—La Señora Marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza moral.

Cura núm. 63.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm. 62.845.—Señor Boilet, presbítero, de 6 años de padecimientos de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Señor A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicina. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batitales 22. Manuel María Iglesias Ferradas botica. Viuda de Artazu comercio. Traviesa, 7.

Du Barry y Compañía (Limited) calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Pildoras Holloway.—Las Precauciones.—Hay una opinion que vá propagándose más y más relativamente á la enfermedad y es la de que esta es puramente una disminucion de la vitalidad, disminucion que indudablemente tiene por origen la existencia de impurezas en el sistema humano. La expulsion de semejantes impurezas

puede efectuarse con tomar regular ó ocasionalmente las célebres Pildoras purificantes de Holloway, que depuran la circulacion y limpian y fortifican completamente las glándulas, las entrañas y el cerebro. Por medio de esta influencia saludable, la citada medicina expelle los gérmenes de aquellas fiebres que el tiempo de calores pocas veces deja de traer consigo y que ponen en tanto peligro á la vida. El hallarse prevenido equivale á estar armado, y se llega fácilmente á esta deseable posicion tomando las excelentes Pildoras Holloway cuando sobreviene la lassitud, el dolor de cabeza ó el abatimiento de ánimo.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 16 10' n.—Recibido á las 11'38 n.

Han sido extraidos 30 cadáveres de los de la inundacion ocurrida en Múrcia.

Su Majestad el Rey pasará á socorrer personalmente á los inundados.

El periódico constitucional *Los Debates* ha sido absuelto.

ANUNCIOS.

Se vende la casa de Serodes con todas sus fincas y rentas, sita en el ayuntamiento de Pantou, partido judicial de Monforte de Lemos.

Para más pormenores y precio dirigirse á D. Ramon Mosquera, en el indicado punto. N. 35.

Se arrienda, vende ó permuta una fábrica de curtidos, sita debajo del viaducto de la Chanca, términos de la ciudad de Lugo.

En la Administracion de este periódico darán razon. N. 30.

Venta de una Casa.

A voluntad de su dueño se vende la del número 5 de la ronda de la Coruña en el número 52 de la calle de S. Pedro darán razon. N. 20.

Estudios Privados.

Se dan lecciones de primera y segunda enseñanza, y se prepara á las aspirantes á Maestras de instruccion primaria, por D. Julian Chave, Profesor de esta Escuela Normal, donde darán razon. N. 26.

FOTOGRAFIA

DE J. ALBERTINO,

San Pedro, 24, principal.

Retratos á 4 reales.

Nuevamente abre al público este establecimiento durante los dias de ferias. En él se hacen toda clase de retratos á precios excesivamente económicos.

De ocho de la mañana á cuatro de la tarde. N. 18.

Litografía de M. Roel.

REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas y en finos colores para visita y anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papeleria blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficinas. N. 8.

PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C. Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de D. Antonio Mendez. N. 10.

Se doran cintas para coronas del cementerio en el establecimiento de Naveira, San Nicolás, 23, Coruña.

sangre no es plástica, si no es rica en elementos, menos plásticos podrán ser los líquidos segregados, puesto que de la sangre toman sus principios; al no ser plásticos se trasudan á través de las paredes de los lóbulos de la glándula, dando por lo tanto aumento de trabajo al órgano secretor y aumento también en la cantidad de líquido segregado. Cuando poco á poco se ha ido contrayendo el hábito de comer mucho, el estómago y los intestinos adquieren una fuerza de actividad terribles, una verdadera energía, un predominio real sobre los demás órganos, y principalmente sobre los que ejercen las funciones de relacion: se embotan los sentidos, como generalmente se dice, el cerebro y los músculos pierden su actividad, y no se desarrollan porque toda la fuerza activa que ellos necesitan está reconcentrada digámoslo así, en el tubo digestivo. El individuo que se encuentra en este caso, no bien ha terminado de comer, cuando ya se siente atontado, con propension grandísima al sueño, porque la continuidad de este hábito produce una reparacion superior á las pérdidas de la economía, y dá por resultado la *pletora* y la *obesidad* particularmente en el abdomen. Esta *obesidad* desfigura las facciones, dificulta los movimientos y destruye toda disposicion para los trabajos mentales; predispone al sujeto á apoplejias, á la gota y á otra multitud de afecciones á cual más graves y, según Morgagni, á la ruptura del corazon. El defecto habitual de alimentacion produce la *demacracion*. Cuando los órganos no se resarcen de las pérdidas que han sufrido, siente el individuo todo el cuadro de síntomas contrario al de *exceso*, es decir la *clorosis* con todas las consecuencias que lleva consigo, convulsiones, delirios y á veces en casos de macciones, ayunos y abstinencias voluntarias ó forzadas, hasta la *mania*. La *abstinencia* puede ser completa é incompleta, ya en el estado sano ó bien en caso de enfermedad. En el estado sano no puede ser muy duradera. Tres dias de completa abstinencia pueden producir la muerte de un hombre, precedida de tormentos horribles.

El egoismo y la frialdad, el escepticismo y la burla, ¡hé ahí los componentes de la atmósfera en que se agitan! En ella no cabe nada que lleve gérmenes de vida, la pasion y el sentimiento, se resuelven en una idea de miserable utilidad. Copian, sin análisis, de Epicuro, la idea sensual; de Bentham, el utilitarismo; de Voltaire, el sarcasmo, de Rousseau, el atrevimiento, y de Proudhon, la legalidad. La historia, la tradicion, la fé, el dogma, el deber, la ley, el sentimiento..... ¿qué les importa? Todo ello está fuera de las condiciones de su vida!.... Ellos sienten la parálisis del alma; ellos son en la sociedad una rama muerta del árbol vivo que renueva sus hojas con generaciones. Huyamos del contagio moral de esa idea, pues el que no tiene el valor de la fé ni el valor de la duda, no debe tener tampoco el valor de la vida, que bien puede ser el más difícil de todos! PATROCINIO DE BIEDMA.

Elegancia
BUEN GUSTO.

SOMBRERERIA

Economía
PERFECCION

P. Fernandez Pimentel.

Plaza Mayor, 14, fondo del Canton.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un abundante y variado surtido de sombreros de última moda, propios para la estación.

Tanto la buena clase en sus géneros, como la novedad de formas y económico en precios, contribuye á no salir sin sombrero todo el que una vez tan solo visite nuestro establecimiento, saliendo de él sumamente complacidos todos los que nos honran con su presencia. N. 22

COMERCIO

DE ANTONIO MENDEZ.

PLAZA MAYOR, NUM. 10.—LUGO.

DEPÓSITOS

DE PUNTAS DE PARIS, PINTURAS, CAMAS DE HIERRO Y PAPEL.

¡¡Gran rebaja en los precios!!!

En este mismo local hay un gran surtido de Paquetería Catalana.—Quincalla.—Ferretería.—Herramientas.—Herrajes para Casas.—Vidrios.—Perfumería.—Juguets.—Objetos para Viaje.—Máquinas de Raymond.—Hules variados en colores.—Planchas de vapor.—Paraguas.—Antukas.—Bastones.—Bujías inglesas.—N. 33

CASCARILLA AMERICANA

PERFECCIONADA.

Magníficos y olivos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro y superiores á cuantos productos se usan y conocen hasta el día: hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones y lo tostado del sol; para los que se bañan en el mar, son el mejor preservativo para hacer desaparecer la aspereza que en el cutis producen las sales marinas, y el color moreno que se adquiere en la playa.

Se hallan de venta en cajas, á 8, 12, 16 y 20 reales en las principales perfumerías de Madrid y de provincias.—En LUGO: Perfumería y peluquería de D. José María Seoane, Plaza Mayor, núm. 9.

No confundirla con otros productos que se venden con el nombre de Cascarilla Americana. Pídanse las cajas con el escudo de armas de la Habana. N. 9

No más fuchsina.

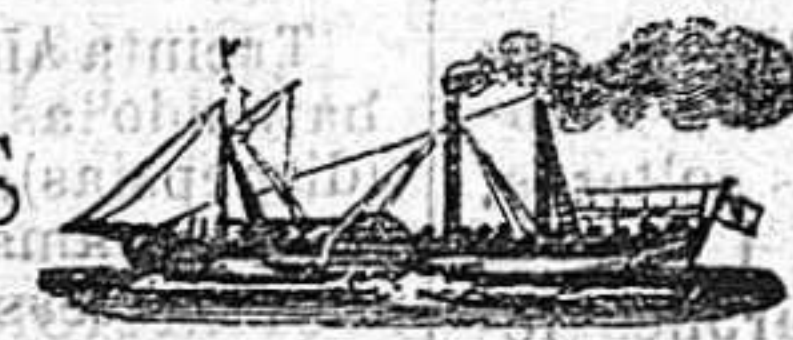
YA LLEGARON los libritos de papel químico para reconocer el vino.

Se venden á dos reales uno, en la imprenta de este periódico.

MALA REAL INGLESA.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

VAPORES CORREOS



PARA LISBOA, MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES

Directamente sin tocar en Rio-Janeiro para evitar cuarentenas, saldrá un Vapor de esta antigua Compañía todos los días 2 ó 3 de cada mes de

CARRIL Y VIGO.

El 3 de Noviembre, saldrá el magnífico Vapor

TAMAR.

PRECIOS DE PASAJE

De Carril y Vigo á Lisboa.		De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Ayres.	
1.ª Cámara	Reales Vellon 300	1.ª Cámara	Reales Vellon 3.130
2.ª Idem	200	2.ª Idem	1.955
3.ª Idem	100	3.ª Idem	1.075

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los Pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL D. RICARDO DE URSOSTE.

Agente en Lugo, D. Manuel Quintero. N. 28

EXPULSION COMPLETA DE LA TENIA O SOLITARIA.

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CÁPSULAS TEMIFUGAS De Moreno Miquel.

2.ª ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco GRAGEAS VERMIFUGAS, Moreno Miquel.

Para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Utilísimas sobre todo en los niños, que tan propensos son á estas enfermedades.—Precio 5 rs. caja.—Depósito en las principales farmacias. N. 32

DEL RÉGIMEN ALIMENTICIO.

Para usar de un buen régimen higiénico en la nutrición, debemos empezar por elegir las sustancias que han de reparar con sus principios las pérdidas que el organismo sufre en su constante actividad funcional.

Si tales sustancias tienen tan alta misión, claro es que habrán de reunir las condiciones de la buena calidad, es decir, de la mejor posible, en tanto cuanto estén en relación con el temperamento del individuo, que sean frescos; ó á lo menos bien conservados, que no estén alterados por su naturaleza ni sofisticados por el arte.

Hay necesidad, pues, de abstenerse de una manera absoluta, de comer toda sustancia, que, como generalmente se dice *entre por el ojo*, es decir, que repugne por su presencia, su olor, sea por naturaleza, sea por aversión particular del individuo; y tambien de los que por experiencia sabemos son indigestos, ó producen incomodidades ó efectos especiales desagradables.

Conviene extender lo más que se pueda el círculo de las sustancias alimenticias y usar de todas sucesiva y alternativamente; por lo tanto no nos limitaremos á usar de un solo alimento ó una sola clase de sustancias alimenticias; el que esto hace acaba por no poder digerir otra sustancia más que la que está acostumbrado, haciéndosele las demás indigestas y exponiéndose en primer lugar á enfermedades temibles, y en segundo á modificar su constitución de una manera peligrosa.

Brillat-Savarin, fundado en los efectos que produce la asimilación de las sustancias alimenticias, sienta en sus aforismos uno

demuestra lo convencido que estaba de la influencia del régimen alimenticio, tanto en la parte física como en la parte moral del hombre.—Dime lo que comes y te diré quien eres; este es el aforismo á que hago alusión; si analizamos los efectos que producen la cantidad y la calidad de los alimentos, encontraremos que:

El exceso habitual, ó sea la cantidad immoderada de alimentación, fatiga el estómago y los intestinos, que sea la quilificación imperfecta; que las heces fecales sean abundantes y sin cohesión y que á pesar del acopio de alimentos ingeridos enflaquezca el individuo. Este exceso de trabajo, que se da al tubo intestinal, hace que esté continuamente afecto, y sea asiento de irritaciones crónicas que le desorganizan por completo.

Cuando hay una hipersecreción en las mucosas, ya sea de la nariz ó de las vías aéreas, y estos órganos no son asiento de una afección aguda ó crónica, debo advertir que esta hipersecreción, es decir, esta abundancia de moco, sea dondequiera el órgano en que se presente; prueba hasta la evidencia, exuberancia habitual de alimentación y digestiones imperfectas.

El color subictérico de la piel, de la cara, especialmente, pastosidad de la boca, y sequedad de los labios, sobre todo al despertarse, lengua blanquizca, falta de apetito, eructos; pesadez más ó menos dolorosa en el estómago, etc., nos indican tambien que existen estas malas digestiones y casi siempre por Enero en las comidas.

El que mucho come, mal digiere, se ha dicho siempre y este aserto es una verdad. Cuando el tubo digestivo se encuentra pleno de sustancias alimenticias, se nutre mal porque se hace una absorción peor; si se le da un exceso de trabajo á un órgano pronto se cansará de ejercer sus funciones normalmente, y ó no las ejercerá ó funcionará mal: si la quilificación de los alimentos, tanto como la quilificación no se efectúan como deben, mal podrán llevar al torrente circulatorio las sustancias asimilables, los órganos destinados para ello, y el no ser la sangre todo lo plástica que debe para nutrir los órganos; las glándulas por lo tanto mal nutridas, no pueden espeler su secreción tan plástica como se requiere para que no se escape del órgano que la segrega. Si la